1. La burguesía latinoamericana del siglo XIX consumía lo nombrado como música de salón, que incluye música de baile, música de salón propiamente dicha y música de tertulia o concierto. La música de baile refiere a bailes caseros alrededor de un piano. La música de salón eran formas bailables transformadas en piezas para ser escuchadas con el carácter como elemento central de la estética musical. La música de tertulia estaba asociada a la dificultad técnica y de interpretación de las piezas, buscaba lucir al músico.